

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-34-LE13 "CONVENIO REPOSICION DE CRISTALES"

VALLENAR, 27 JUN 2013

DECRETO EXENTO N° 3273

VISTOS:

- 1. Decreto Exento Nº 2861 de fecha 10 de Junio de 2013, que llama a Propuesta Pública.
- 2. El Acta de Apertura de la Propuesta ID Nº 5351-34-LE13 "CONVENIO REPOSICION DE CRISTALES".
- 3. El Cuadro Análisis de la Propuesta ID Nº 5351-34-LE13 "CONVENIO REPOSICION DE CRISTALES" de fecha 26 de Junio del 2013.
- 4. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 6. Contrato de Ejecución en el tiempo durante 12 meses a partir de la fecha de Adjudicación o hasta agotar los recursos estipulados en el certificado de disponibilidad presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID Nº 5351-34-LE13 "CONVENIO REPOSICION DE CRISTALES".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID Nº 5351-34-LE13 "CONVENIO REPOSICION DE CRISTALES", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
JAVIERO ANDRES GUERRA MARCO	13.744.432-1

3.- Genérese las Órdenes de Compra correspondientes según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educacionales y de las Dependencias del Departamento de Educación Municipal de Vallenar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PØR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

JEFE D.A.E.M.

-RĄ

PERÁLTA MARTÍNEZ

JEFE DÅBM

MUNICIPAL MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

Secretaría Municipal

^l Dirección de Control

Sección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones DAEM

Oficina de Partes Municipal./ NFR/RPM/CGL/G/JF/gfff.-